



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028952/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la "I JORNADA CORDOBESA DE INGENIERÍA CIVIL (JoCIC)", organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil y la Universidad Tecnológica Nacional Regional Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que este evento se realiza con el fin de celebrar el mes de la Ingeniería Civil, haciendo una jornada de disertaciones sobre diferentes temáticas;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Ingeniería Civil;

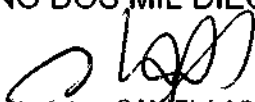
Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes de esta Facultad en la "I JORNADA CORDOBESA DE INGENIERÍA CIVIL", organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil y la Universidad Tecnológica Nacional Regional Córdoba, el día 08 de Junio de 2018, en la Ciudad de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

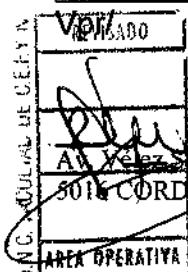
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 535- HCD - 2018.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139